



DECRETO N° 1791.- /

LAJA, Junio 15 de 2010

VISTOS:

- 1.- Orden de Pedido N° 01-4-31 de fecha 10-05-2010, de la Unidad de Administración Municipal, en que solicita la ampliación, instalación y codificación de nuevos números telefónicos.
- 2.- Acuerdo de Concejo N° 211, adoptado en sesión N° 48 de fecha 25-11-2008, que aprueba el Presupuesto Municipal 2009.
- 3.- Disponibilidad presupuestaria año 2009
- 4.- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 5.- D.A. N° 3532 de fecha 11-09-2009
- 6.- Orden de Pedido N° 15 de fecha 18-08-2009, de la Unidad de Administración Municipal.
- 7.- Licitación N° 3734-202-LE09 de fecha 12-09-2009
- 8.- Informe de la Comisión de Evaluación de fecha 25-09-2009, con resolución del Sr. Alcalde.
- 9.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones"

CONSIDERANDO:

La necesidad de ampliar, instalar y codificar la Planta telefónica, para implementar oficinas dependencias Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

1.-AUTORÍCESE: el contrato conexo con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., R.U.T. 92.580.000-7, por un monto de UF 3,91 mensual más impuesto, por un periodo de 3 meses, para proveer Ampliación del temporizador ,instalación de nuevos anexos , codificación de nuevos números en Planta Telefónica Municipal, para oficinas dependencias de la Municipalidad de Laja.

2.-PROCÉDASE, al pago mensual, habiéndose constatado que el servicio conexo de ampliación, instalación y codificación de nuevos números en la Planta Telefónica se realizaron en conformidad según lo requerido e impútese con cargo al subtítulo 22 ítem 06 asignación 004, del presupuesto vigente año 2010.

3.-REMITANSE, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ELIZABETH OPORTO ALTAMIRANO
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/EOA/spa
DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233